EXPTE. D- 1027/18-19

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el **"50 Aniversario del Jardín de Infantes Nº 901 Angela Turr de Zuesnábar"** de Salliqueló, a celebrarse el día 2 de junio del corriente año.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

En el año 1958, esbozó Salliqueló la inquietud de poseer un Jardín de Infantes. El párroco del pueblo, apoyado por la comunidad, hizo realidad tal inquietud.-

En sus inicios el padre Raúl Marchese, convoco a tres damas de la comunidad que lo acompañaban en la parroquia: Nilda Caporali, Prude Guevara y Olga Luna Dómine, quienes llevaron a cabo la labor de organizar y poner en funcionamiento el Jardín. Este tuvo su locación inicialmente en la casa parroquial, donde se acondiciono una habitación para tal fin, las damas cumplían todos los roles, docentes, auxiliares y preceptoras, velando por la seguridad y educación de los niños.-

Con el tiempo se fueron incorporando aulas prefabricadas junto al tanque de agua del Municipio, sin embargo, no era este el lugar más apropiado y se gestiona la creación de un edificio acorde a las necesidades. Mientras este se construía el jardín fue trasladado, momentáneamente, donde hoy funciona la Biblioteca Municipal y la Casa de la Cultura. Culminada la obra, se realiza el traslado a la calle Stroeder, donde ya podían contar con aulas propias, allí funciono por muchos años.-

Llegado 1968, el gobierno de la provincia oficializa el establecimiento, siendo este de segunda categoría, funcionando en un turno con tres secciones y cuatro grupos, bajo la denominación "Jardín de Infantes N°1". Oficialmente, su dirección estaba a cargo de la Sra. Angela Turr de Zuesnábar, quien accedió al mismo con un servicio provisorio por unidad familiar, proveniente del Jardín N° 2 del Partido de Pellegrini.-

El primer grupo de jóvenes maestras oficiales estaba formado por Elisa A. Conte Grand, Norea Lilia Genovese y Adriana Graciela Interlandi.

En 1973 no se pudo dar cabida a la totalidad de inscriptos, quedando los mismos en forma condicional.-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Al año siguiente, el número de condicionales fue aumentando, solicitándose entonces la ampliación de planta funcional y desdoblamiento de turno.-

La dirección de enseñanza preescolar autorizo esta solicitud en 1975, pasando a ser de primera categoría.-

La inscripción de niños seguía en aumento y en 1979 crean una nueva sección, funcionando así con ocho salas que luego pasarían a nueve en el año 1980.-

El Club de Leones y la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos ofrecen en carácter de donación una porción de terreno muy bien ubicada, donde hasta ese momento funcionaba el "Parque Argentino", para la construcción de un nuevo edificio.-

La obra, fue incluida en el plan Belgrano, lanzado por el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires en 1983, dando comienzo así a los nuevos trabajos correspondientes a la construcción.-

La importante obra se inaugura, logrando así cumplir uno de los objetivos fundamentales: el edificio propio, infraestructura moderna y necesaria para lograr un desenvolvimiento adecuado de niños y docentes.-

En el acto de inauguración se encontraron autoridades y público en general, además de la presencia del en ese momento Intendente, Dr. Juan Carlos Mayo, quien ya estaba e punto de culminar su mandato y su secretario Arq. Carlos Raffino. También estaban presentes el Intendente electo Dr. Osvaldo Balbín y su Sra. Esposa, miembros del Honorable Consejo Escolar, Autoridades Escolares y las primeras maestras del jardín, por tal motivo se les realizo un pequeño homenaje a ellas.-

En el año 2002, se crea la sala de dos año, pionera en nuestro distrito. Con el correr de los años se va remodelando el edificio e incrementando la matricula.-

(Se adjunta Programa del acto)

EXPTE. D- 1627 /18-19

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JARDÍN DE INFANTES N° 901
"ANGELA TURR DE ZUESNÁBAR"

50° ANIVERSARIO
1968 – 2018

...."CONTINUEMOS ESTA LINDA HISTORIA"....

DISTRITO SALLIQUELÓ

AÑO 2018

EXPTE. D- 1627/18-19

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 5 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROGRAMA DEL ACTO

09:30 hs.

colocación de una placa en el cementerio local en homenaje a quienes fueron parte activa de nuestra historia y hoy ya no están presentes

10:00 hs.

- Entrada del público en general
- Recepción de Autoridades.
- Firma del libro de actas y libro del cincuentenario

10:30hs

- Inicio del Acto.
  - Descubrimiento de placa recordatoria.
  - Bendición a cargo el Cura Párroco
  - Presentación de la Autoridades presentes.
  - Entrada de las Banderas de Ceremonia.
  - Izamiento de las banderas nacional y bonaerense
  - Entonación del Himno Nacional Argentino.
  - Entonación del Himno a Sarmiento
  - Lectura de Salutaciones Recibidas.
  - Palabras a cargo de una ex directora
  - Palabras de una alumna de la primera promoción año 1968
  - Palabras a cargo de la Directora del Establecimiento.
  - Palabras a cargo de representante del Nivel Inicial
  - Palabras a cargo del Intendente Municipal.
  - Palabras a cargo del representante ministerial.
  - Proyección de un video donde se refleja la historia del jardín
  - Entrega de Obsequios a ex directivos y docentes que iniciaron la historia del jardín y primer personal auxiliar
  - Entrega de obsequios a la primera promoción de alumnos
  - Entrega de obsequios a miembros de la primera Asociación Cooperadora
  - Entrega de presentes a docentes que pasaron por la institución

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
6
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

- Canción a cargo de docentes y alumnos del jardín
- Retiro de las Banderas de Ceremonia.

Invitación a recorrer el establecimiento para observar el rincón de recuerdos, la galería de fotos, el anecdotario...parte del proyecto institucional abocado al CINCUENTENARIO de nuestra institución

13 y 15 hs

- Almuerzo en el salón de la Asoc. Rural Salliqueló
  - Entrega de presentes a personal actual docentes, auxiliares y miembros de coop.

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-